



## CONDICIONES GENERALES DE ARRIENDO

Todos los arriendos deben ser respaldados mediante una garantía:

Se debe asegurar el activo y el pago del servicio durante la duración del arriendo por un monto específico según equipo, a través de cualquier de los siguientes medios:

- Cheque en garantía (persona jurídica o natural) a nombre de Arriendos QVM Ltda., sin fecha, nominativo y cruzado
  - Se debe enviar junto con el cheque, una fotocopia del carnet de identidad de él o los firmantes del cheque (también puede ser una imagen digital enviada por WhatsApp, correo u otro medio).
  - Devolución del cheque en garantía al cumplirse los siguientes tres puntos:
    - Finalizar arriendo (entrega de equipo en oficina QVM).
    - Revisado activo (en mismas condiciones que al ser entregado).
    - Cancelado completamente el servicio (pago del servicio).
- Transferencia a cuenta empresa. Reversada al cumplirse los siguientes tres puntos:
  - Finalizar arriendo (entrega de equipo en oficina QVM).
  - Revisado activo (en mismas condiciones que al ser entregado).
  - Cancelado completamente el servicio (pago del servicio).
- Tarjeta de crédito con link de pago Flow. Reversado al cumplirse los siguientes tres puntos:
  - Finalizar arriendo (entrega de equipo en oficina QVM).
  - Revisado activo (en mismas condiciones que al ser entregado).
  - Cancelado completamente el servicio (pago del servicio).

En caso de retención, **es obligación del arrendatario la eventual recuperación del documento** de garantía

El uso de la garantía aplica en los siguientes casos:

- Pérdida de accesorios (detallados en inventario Excel).
- Daños funcionales en el equipo/bolso/case comprobados a través de servicio técnico.
- Daños estéticos que menoscaben la imagen de calidad del producto.
- No pago del servicio de arriendo (incluyendo intereses por morosidad).
- Pago indemnizatorio por días perdidos por equipo en revisión técnica y reparaciones. Se cobrará la totalidad de días al valor correspondiente de arriendo hasta que el equipo se encuentre nuevamente operativo.

Formato de Cobro:

- **El día de retiro se considera día 1 de arriendo y el día de devolución como último día de arriendo.**
- **NO aplica formato 24 horas.**
- Sábado y domingo se consideran días laborales (QVM entrega y recibe equipos estos días), por lo que son días que se suman al contador de días de arriendo.



## CONDICIONES GENERALES DE ARRIENDO

- Los arriendos que superen los 30 días serán facturados el día número 30 de arriendo.

### Medio de Pago:

- Transferencia o depósito en cuenta corriente empresa.
- Pago vía link de pago FLOW (tarjeta de crédito).
- **NO SE ACEPTAN CHEQUES NI EFECTIVO PARA EL PAGO DEL SERVICIO.**

### Forma de Pago:

- Clientes Nuevos: Pago al momento de finalizar el arriendo (se considera cliente nuevo hasta el 5to arriendo incluido y con historial de arriendos menores a \$3.000.000 pesos netos)
- Clientes Recurrentes: Máximo 30 días una vez entregada factura (En caso de mora se considera un cobro diario neto, una vez superados los 30 días de plazo de pago, del 4.4% de interés aplicado al valor diario de arriendo utilizado en la factura, reajustado al valor de la UF del día que se cobre el interés de la deuda)

### Entrega y Devolución:

- Dirección, Colicheo 1861, Las Condes, Santiago. O lugar, dentro de la Región Metropolitana, indicado por arriendos QVM según necesidad de la empresa.
- **TODO RETIRO/DEVOLUCIÓN DEBE SER COORDINADO (Vía mail, llamada o WhatsApp) CON AL MENOS 5 HORAS DE ANTELACIÓN CON AGENTE COMERCIAL QVM.** DE NO SER ASÍ QVM SE RESERVA EL DERECHO DE ENTREGAR/RECIBIR EL PRODUCTO Y COBRAR DÍAS EXTRAS QUE EL CLIENTE DEMORE EN EVENTUAL DEVOLUCIÓN.
- El cliente puede extender el arriendo de los equipos a su voluntad siempre y cuando no exista una razón de fuerza mayor por parte de Arriendos QVM.
- En caso de regiones se realizan envíos y devoluciones vía Courier a costas del arrendatario, el mínimo de arriendo es 2 días. El día de envío es descontado del total de días de arriendo. Los días extras que pueda estar en tránsito el equipo tanto en ida como vuelta son considerados días de arriendo y deben ser cancelados por el arrendatario. Las devoluciones deben ser en las oficinas de QVM ubicadas en Colicheo 1861, Las Condes.

### Horario de Atención:

- Lunes a jueves: 7:00 a 20:00
- Viernes: 7:00 a 18:00
- Sábado a Domingo: 10:00 a 18:00

### Certificaciones:



## CONDICIONES GENERALES DE ARRIENDO

- Todos los equipos poseen sus certificados de calibración ya sean de fábrica o realizados en laboratorios de alto estándar certificados bajo la norma de exigencia NCh-ISO 17025 conforme a lo que pide el INN con **vigencia menor a un año**
- Todos los equipos están certificados con un informe técnico con **vigencia menor a un año (condición aplicable solo para tensiómetros de cables de acero)**
- El informe correspondiente al equipo **se envía vía mail al finalizar el arriendo** del equipo.

### Responsabilidad:

- La **responsabilidad final sobre aplicabilidad y conocimiento** de uso del equipo para un trabajo en particular es 100% del arrendatario.
- La **obtención y extracción** de datos es responsabilidad del arrendatario

### Disponibilidad de equipos:

- Consultar (no se reservan equipos)